



**SESIÓN PLENARIA**

11. **Pregunta N.º 1558, relativa a situación en que se encuentran las obras de acondicionamiento del consultorio de Ruiloba comprometidas en noviembre de 2024 con el ayuntamiento del municipio, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1558]**
12. **Pregunta N.º 1559, relativa a fecha en que se tiene previsto iniciar las mejoras comprometidas en el consultorio de Ruiloba, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1559]**
13. **Pregunta N.º 1560, relativa a cronograma que se prevé para acometer las mejoras en el consultorio de Ruiloba, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1560]**
14. **Pregunta N.º 1561, relativa a si está contemplado el consultorio de Ruiloba en la partida genérica para la mejora de consultorios de los Presupuestos de Cantabria para 2026, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1561]**
15. **Pregunta N.º 1562, relativa a cuál ha sido el impedimento para el que no se hayan iniciado las obras de mejora del consultorio de Ruiloba después de 2 años desde que el consejero de Salud se comprometiera con el alcalde del municipio, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1562]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo dé lectura a los puntos 11 a 15 que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GOMEZ GOMEZ: Pregunta 1558 relativa a situación en la que se encuentran las obras de acondicionamiento del consultorio de Ruiloba comprometidas en noviembre de 2024 con el ayuntamiento del municipio, presentada por D. Mario Iglesias del Grupo Socialista.

Pregunta 1559, relativa a fecha en que se tiene previsto iniciar las mejoras comprometidas con el consultorio de Ruiloba, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Pregunta 1560 relativa al cronograma, que se prevé para acometer las mejoras en el consultorio de Ruiloba presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Pregunta en 1561 relativa a si está contemplado el consultorio de Ruiloba en la partida genérica para la mejora de consultorios de los presupuestos de Cantabria para 2026, presentada por D. Mario Iglesias, del Grupo Socialista.

Y pregunta 1562, relativa a cuál ha sido el impedimento para el que no se hayan iniciado las obras de mejora del consultorio de Ruiloba después de dos años desde el que el consejero de Salud se comprometiera como el alcalde del municipio, presentada por don Mario Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenas tardes de nuevo presidenta, señorías.

Señor consejero antes le interpelé por las enfermeras ahora voy a hacerle también una serie de preguntas, sin acritud, pero con preocupación y espero que con buen talante, porque la idea de saber dónde estamos.

Yo le recuerdo que en noviembre del año 24 noviembre está usted tuvo una reunión con el alcalde de la corporación había más de una persona de Ruiloba y dice César Pascual confirma Julio Pina que el presupuesto de su departamento para 2025 con contempla una partida para acometer la obra, que ampliara la zona de consultas, inaugurará la rampa de acceso e instalará un ascensor.

Aparte de eso se iban a ampliar las consultas, sala de espera, etcétera, etcétera esto es de noviembre de 24, estamos en mayo del 26 no hay nada y no hay ni obras ni tampoco de momento que se sepa ni proyecto no sé si está en algún lado.

Por eso parece razonable que le preguntemos ¿en qué situación se encuentran estas obras? ¿qué fecha usted tiene previsto hacerlas? ¿cuál es el cronograma? ¿si está contemplado en los presupuestos? Viendo los presupuestos de este año, vuelven a aparecer 200.000 euros para obras de consultorios. No sé si es que lo va a licitar todos juntos, y lo voy a hacer por separado, no sabemos en qué consiste esto, pero la realidad es que aquí después de dos años de un anuncio, pues claro, los vecinos lo preguntan al alcalde, oye aquella reunión ¿qué fue de aquella? Y el alcalde nosotros, porque no la vais a preguntar en que es en qué fase estamos y entiendo que algo habrá sucedido. Ahora ha habido algún impedimento urbanístico, alguna cosa. Por eso le preguntamos que nos explique cuál es la razón, porque, hombre, yo no le digo que tenga que estar terminadas, pero es que en un año y medio que no se sepa nada, pues algo tendrá que haber pasado.



Y por eso le preguntamos, y es lo que nos gustaría que nos explicara, si fuera tan amable y si hay el problema, pues a veces hay cosas que no se pueden hacer porque no se pueden hacer, pues nada, pues explíquenlos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contestar consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, no voy a responder a la pregunta que me hace con hechos, con informes técnicos y con responsabilidad del uso del dinero público, porque una cosa es hacer política seria, y otro a generar expectativas imposibles entre los vecinos.

Mire, intento reconocer algo que ustedes, pues intentan presentar interesadamente como una contradicción, y sí en efecto, en 2024 este consejero en una visita con el alcalde manifestó la voluntad de colaborar con el ayuntamiento para mejorar el consultorio, estudiar la accesibilidad y valorar unas obras de mejora y accesibilidad, como viene haciendo con muchos alcaldes en muchos consultorios de la región. Y exactamente el compromiso fue ese, estudiar soluciones viables.

En abril, en abril de 2025, concretamente el 24, el ayuntamiento presentó un proyecto, un proyecto en el Servicio Cántabro de Salud. Normalmente las obras que estamos ayudando a los ayuntamientos para los consultorios que son de su propiedad, pues son entre 25 o 50.000 euros, que es lo normal que estamos haciendo.

Y el proyecto que presentó el ayuntamiento para una ampliación de 24 metros cuadrados era de 205.592 euros más otros 50.000 del ascensor para solucionar un problema que tenía con la parcela, que tiene una rampa legal, pero una rampa larga que, efectivamente, la dificultad de acceso a las personas por la longitud que tiene, no es que no cumpla la norma, pero es que la longitud es muy larga.

Encargamos un estudio técnico, el estudio técnico, visto las posibilidades, planteó una solución técnica mucho más razonable, que era habilitar un nuevo acceso desde la carretera autonómica, 131 un aparcamiento en la misma cota. Bueno, pues, este proyecto, para evitar la rampa y para permitir la entrada a la ambulancia directamente al edificio, y este proyecto, fue informado desfavorablemente por la Dirección General de Carreteras, porque la única posibilidad de acceso era en una curva y nos dijo que eso no se podía llevar a cabo.

Entonces, una vez dicho esto, se retomó a los servicios técnicos del Servicio Cántabro de Salud la viabilidad, y el informe es negativo porque los técnicos llegan a la conclusión de que la repercusión del coste por metro cuadrado en la actuación de ampliación y reforma ascendería a 1.539 euros -metros cuadrados, que es que el redactor del proyecto considera que es el mismo coste, al mismo coste que construir una obra nueva de primera planta y, por tanto, el propio técnico dice, valora que podríamos, alternativamente, valorar la posibilidad de ubicar la actividad en una ubicación de nueva planta en una parcela disponible, con objeto de garantizar una inversión política eficiente. Porque quiero recordar que, además, difícilmente pasaría ese presupuesto por la intervención de invertir en un edificio ajeno a la administración regional una inversión superior al valor del inmueble, es que difícilmente conseguiríamos la aprobación de esa inversión y, por tanto, esta es la situación que tenemos a día de hoy con el informe que han realizado los servicios técnicos este año.

Mire, yo no prometí hacer todas las obras, prometí y me comprometí a hacer como el resto de ayuntamientos colaborar, porque ahí es una casa donde vivía al médico y estuvo viviendo durante mucho tiempo y el alcalde vino cuando se jubiló el médico y se marchó la casa; a mí me pareció bien, me pareció que podía ampliar y que se podía hacer por lo que evidentemente no planteábamos en ningún momento era un importe de 250.000 euros, que más IVA se va absolutamente disparatado, por lo que es un consultorio rural, y esa es la situación actual que tenemos en este momento.

Si lamentablemente la solución que planteó inicialmente en los servicios técnicos de acceso por directo por la carretera para nosotros nos habría arreglado el problema, porque eso solucionaba gran parte de los problemas que tenía el consultorio y en este momento lo que le vamos a ofrecer al alcalde es la posibilidad, nos ocurre con algún otro consultorio que el importe de las obras de arreglo es muy superior al importe del valor del edificio, y tampoco podremos hacerlo.

Esa es la situación en este momento, no es que hayamos desechado nada, tenemos presupuesto para arreglo de consultorios, se podría incluir, si fuera una obra del estilo de la que hacemos con el resto de consultorios, pero obviamente una obra de este importe si hay que hacerlo nuevo, necesitamos hacer un replanteamiento y se podría hacer, se podría hacer, pero necesitamos también hacer un replanteamiento global.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Bueno, pues lo primero muchas gracias señor consejero, que nos haya dicho que no se va a hacer porque no se puede hacer que esa la pregunta, o sea, lo extraño es que no se hubiera comunicado ya al



alcalde decir, mire, la propuesta que usted nos hace no vale, no hay posibilidad, esto sale más caro que hacer uno nuevo, olvídense de esta película no porque el alcalde, pues, está esperando que le digan algo.

Usted dijo en su día que confirmaba que se iba a hacer no que veremos. Bueno, pues esto fue en el 2024, yo entiendo lo que usted está planteando, si a veces hay cosas que se pretenden hacer y luego no se pueden hacer, pues no pasa más, se explica, se dice al alcalde esto no se puede hacer, habrá que buscar otra fórmula, no podemos meternos en este lío porque es más dinero que vale la infraestructura y se acabó. Lo que no puede ser es tener una población esperando, qué va a ser desde nuestro, que es por lo que le hemos traído.

Bueno, usted ha dicho que iban a hacer, le habrá pedido al alcalde que le hagan un presupuesto, que le hagan un informe y se lo ha dado. Ahora usted lo que tendría que decirles pues no se va a hacer. Hemos tenido que utilizar la vía parlamentaria para decirle mire, olvídense, dígame a los vecinos que no se va a hacer esto, que esto es lo que usted acaba de decir ahora; no se va a hacer porque las posibilidades técnicas que hay nos lo permite, por la carretera lo que nos acaba de comentar y el coste que tiene vale más que hacer la obra, buscar otra solución.

Esto es lo que le preguntábamos, y por eso le preguntábamos algo habrá pasado para que en dos años, desde que usted lo dijo no se haya hecho nada y ya nos lo ha contestado y claro, yo le agradezco que nos lo conteste lo que me parece mal es que nos lo tenga que contestar aquí porque eso lo traemos al Parlamento cuando podía habérselo dicho al alcalde, no es viable, esto no se puede hacer, hay que buscar otra alternativa y no estar en esta situación.

Pues nada, esperemos le diremos al alcalde de Ruiloba y a los vecinos que no se puede hacer y que busquen otra alternativa, y que lo que usted prometió allí pues no era, era tal, porque era más complicado de lo que parecía.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, vamos a ver, no venga usted aquí a hacer política desde el eslogan ¿vale? usted intenta convertir un estudio técnico en un incumplimiento político, y no lo hay. Lo voy a resumir en 3 puntos.

Primero, en primer lugar, me comprometía a estudiar soluciones, no a firmar un cheque en blanco, no a firmar un cheque en blanco, es un periódico... pero una noticia sacada...

(Murmullos desde los escaños)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Pesquera, Sr. Pesquera, escuche.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Yo me comprometí con el alcalde a soluciones no a firmar un cheque en blanco alcalde a soluciones, no a firmar un cheque en blanco y el alcalde me presenta un proyecto de 250.000 euros más IVA. Aquí hay alcaldes, aquí hay alcaldes, aquí hay alcalde, yo no sé lo que pretendía hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Iglesias, no es su turno, escuche

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Y lo presentó en abril del año pasado, no en el 24, en abril del año pasado. Y usted me dirá: "por su servicio técnico ha tardado un año en", sí, pero ha estado estudiando alternativas, ha discutido con la Consejería de Fomento la posibilidad de una vía alternativa de entrar por la carretera, ha estado hablando de distintos proyectos, y una obra de mejora, como la que hacemos en cualquier consultorio se puede acometer tranquilamente, tranquilamente, pero no que me presente un proyecto de 200.000 euros. Oiga es que, para 14 metros cuadrados, 250.000 euros, ¿de verdad? No. Nosotros le vamos a plantear al alcalde dos opciones: si usted me cede una parcela, estudiábamos un centro nuevo y si no arreglamos el centro, que puede costar, según los técnicos, 30 o 40.000 euros, añadimos el ascensor, añadimos el ascensor, que sería 50.000 euros, y esa es nuestra intervención. Y es lo que vamos a plantear al alcalde. Usted dice: ¿Por qué no se lo ha planteado antes? Pues porque, que quiere que le diga, a mí el informe técnico me lo han dado este año los técnicos del Servicio Cántabro, que tiene muchas cosas que hacer, y, desde luego, han arreglado 36 consultorios, han hecho 36 proyectos para consultorios de arreglar 1.000 cosas.

Claro, si ustedes vienen aquí con cada centro que tengo que arreglar, me cuesta cómo hacer uno nuevo. Mire, delirios de grandeza, lo siento muchísimo. El alcalde vino, no vino la corporación, vino acompañado de una persona que, un vecino de allí que, por otra parte, me une una amistad con él, un arquitecto, y ya le dije, me parece muy bien, me parece muy bien, pero razonable, razonable; no pretendéis que arregle. Además, es más, estuvimos hablando de que arreglaran la casa del alcalde para hacer un apartamento para alquilar a los profesionales, de eso estuvimos hablando también, pero eso no se lo



voy a arreglar yo, eh, pues si no, que me ceda a la propiedad, que eso no quería. Claro, es que yo meta 250.000 euros más IVA en una propiedad sin la cesión, pues mire, cuando vaya a Patrimonio la Consejería de Hacienda me dice: “¿dónde vas?, ¿dónde vas?” Y ustedes lo saben, que han gobernado. Entonces nosotros podemos replantearlo y se lo diremos al alcalde, efectivamente, pero oiga hay más alcaldes, hay más consultorios y hay muchísimo trabajo por delante.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.